

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A: PROYECTOS DE LEY

23 de diciembre de 2013

Núm. 68-3

Pág. 1

INFORME DE LA PONENCIA

121/000067 Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 68-1, de 4 de octubre de 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de diciembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

A la Comisión de Economía y Competitividad

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley sobre cobertura por cuenta del Estado de los riesgos de la internacionalización de la economía española, integrada por los Diputados don Sebastián González Vázquez (GP), don Santiago Martínez Rodríguez (GP), doña María Arenales Serrano Argüello (GP), don Manuel Gabriel González Ramos (GS), don Félix Lavilla Martínez (GS), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Alberto Garzón Espinosa (GIP), don Álvaro Anchuelo Crego (UPyD), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV) y don Rafael Larreina Valderrama (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 68-1, de 4 de octubre de 2013.

Palacio del Congreso de los Diputados,16 de diciembre de 2013.—Sebastián González Vázquez, Santiago Martínez Rodríguez, María Arenales Serrano Argüello, Manuel Gabriel González Ramos, Félix Lavilla Martínez, Josep Sánchez i Llibre, Alberto Garzón Espinosa, Álvaro Anchuelo Crego, Pedro María Azpiazu Uriarte y Rafael Larreina Valderrama, Diputados.